



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:13 (Ocho horas con trece minutos) del día 20 de septiembre del año dos mil once, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz., en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, encontrándose presentes el C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 12 de Septiembre de 2011.
- 4.- Informe General de la situación que guarda la Unidad de Fiscalización en el siguiente orden:

- a) Continuar con la Revisión de los Informes de los Partidos, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Conciencia Popular y Convergencia y correspondientes al Gasto Ordinario del Ejercicio 2010.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

b) Presentación de los proyectos de denuncias de las agrupaciones políticas estatales correspondientes al Gasto Ordinario del ejercicio 2009. (Foro San Luis, Avanzada Liberal Democrática, Via Alterna, Frente Cívico Potosino, Consenso Ciudadano, Coordinadora Ciudadana, Nueva Creación Indigenista, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Potosinos en Lucha, Unidos por Mexico, Encuentros por San Luis y Alternativa Potosina)

5.- Informe de seguimiento y cumplimiento de acuerdos.

6.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, el Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz, por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión de fecha 12 de Septiembre de 2011.

En el cuarto punto del orden del día en su inciso a), se continuó con la revisión de los informes de Gasto ordinario 2010 de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, analizando lo relativo a los ingresos, egresos, flujo de caja, observaciones anuales y todo lo que abarca la revisión que se hace para determinar los resultados de los Institutos Políticos.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

Una vez concluida la revisión del punto anterior la Comisión Permanente de Fiscalización determino tomar un receso siendo las 10:02 horas y reanudar el próximo día 21 de septiembre de 2011 a las 08:00 horas.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:21 (Ocho horas con veintiún minutos) del día 21 de septiembre del año dos mil once, y encontrándose presentes los consejeros ciudadanos Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones, Mtro. Patricio Rubio Ortiz., la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reanuda la sesión, continuando con la revisión de los informes de Gasto Ordinario 2010 de los Partidos Políticos Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Convergencia, concluyendo con todos los partidos políticos.

Al término de este punto la Comisión Permanente de Fiscalización determinó llamar al Lic. Rafael Rentería Armendáriz a efecto de que informe el estado que guarda el procedimiento del Partido Acción Nacional relativo a oficio UF/DRN/4578/11 que giró el Director de la Unidad de Fiscalización del IFE CP. Alfredo Cristalinas Kaulitz. El licenciado se presentó siendo las 09:45 horas, y precisó deberán iniciarse las investigaciones que derivan de lo señalado en el oficio que nos ocupa, solicitando a la Comisión que en caso de estar de acuerdo lo soliciten mediante oficio. Acto seguido la Comisión le consulto al Licenciado Rafael Rentería si los partidos políticos y las agrupaciones políticas estatales, han actualizado sus órganos directivos, motivo por el cual el secretario de actas informa sobre el estado que guardan y recomienda le sea solicitado por escrito.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

Al término de lo señalado en el párrafo que antecede, la Comisión Permanente de Fiscalización determinó tomar un receso siendo las 10:12 horas y reanudar el próximo día 22 de septiembre de 2011 a las 08:00 horas.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:21 (Ocho horas con veintiún minutos) del día 22 de septiembre del año dos mil once, y encontrándose presentes los consejeros ciudadanos Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones, Mtro. Patricio Rubio Ortiz., la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reanuda la sesión.

Se procede a continuar con **el cuarto punto del orden del día**, por lo que respecta al inciso **b)** en el cuál se pone a disposición de la Comisión Permanente de Fiscalización los documentos que contienen el inicio de los procedimientos sancionadores del Partido de la Revolución Democrática relativo a los resolutivos del Dictamen de Reposición del Gasto ordinario del Ejercicio 2008 y el de la Agrupación Política Estatal Foro San Luis relativo a los resolutivos del Dictamen de Gasto Ordinario 2009.

En el quinto punto del orden del día, la C.P. María de la Luz Ríos Constante, informó a la Comisión, del seguimiento de los acuerdos que se han tomado y el estado que éstos guardan.

En el sexto punto del orden del día, de asuntos generales, se abordaron los siguientes temas:

- a) Los Consejeros ciudadanos solicitaron a la C.P. María de la Luz Ríos Constante, que se verifique con la Auditoría Superior del Estado y el IFE el criterio de clasificación de las observaciones cuantitativas y cualitativas que se les aplica a los Institutos Políticos derivados de la revisión que se les hace de sus informes y



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:13 (Ocho horas con trece minutos) del día 20 de septiembre del año dos mil once, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo, Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz., en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, encontrándose presentes el C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 12 de Septiembre de 2011.
- 4.- Informe General de la situación que guarda la Unidad de Fiscalización en el siguiente orden:
 - a) Continuar con la Revisión de los Informes de los Partidos, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Conciencia Popular y Convergencia y correspondientes al Gasto Ordinario del Ejercicio 2010.